ÚBLICA Y TAR SOCIAL | PARAGUÁI TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA | HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN0723-07-013/2024

Parcial [X] Total [ ]

Asunción, República del Paraguay, a los 06 dias del mes de Diciembre del año 2024, se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa **TAPE PYTA S.A.**, correspondientes al llamado LPN N° 07/2023 I DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL" I.D. N° 434.317, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

	ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
	44	67	Kilogramos	Matambre. MARCA: TAPE PYTA. PROCEDENCIA: PARAGUAY. PRESENTACIÓN: Bolsa	31.500	2.110.500
					TOTAL	2.110.500

ANIES: DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS.----------

N° de Factura	Fecha					
N° de Nota de Remision	Fecha					
001-001-0001407	06/12/2024					
N° de Orden de Compra	Fecha					
1200	22/10/2024	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADORA
		Tape Pytã S.A. Ronaldo Sanabria	Felipe Mercado Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. FELIPE MERCADO	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. LUIS SCIACCA	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefe Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni" MAG.CP. PABLA RAMOS	Lic. Juana V. Lezcano F. Directora Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni" LIC. JUANA LEZCANO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedarán sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-